

TRIBUNAL GENERAL

Sentencia del Tribunal General de 22 de septiembre de 2021 — T i D kontrolni sistemi/EUIPO — Sigmatron (Aparatos y dispositivos de señalización)

(Asunto T-503/20) ⁽¹⁾

[«Dibujo o modelo comunitario — Procedimiento nulidad — Dibujo o modelo comunitario registrado que representa aparatos y dispositivos de señalización — Dibujo o modelo comunitario anterior — Motivo de nulidad — Falta de carácter singular — Declaración de nulidad del dibujo o modelo anterior — Irrelevancia — Divulgación del dibujo o modelo anterior — Usuario informado — Grado de libertad del autor — Inexistencia de impresión general distinta — Artículos 6 y 25, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 6/2002»]

(2021/C 513/38)

Lengua de procedimiento: búlgaro

Partes

Recurrente: T i D kontrolni sistemi EOOD (Varna, Bulgaria) (representante: P. Priparzhenski, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: P. Georgieva y A. Folliard-Monguiral, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Sigmatron EOOD (Sofía, Bulgaria) (representante: A. Kostov, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Tercera Sala de Recurso de la EUIPO de 30 de abril de 2020 (asunto R 956/2019-3), relativa a un procedimiento de nulidad entre Sigmatron y T i D kontrolni sistemi.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Condenar en costas a T i D kontrolni sistemi EOOD.

⁽¹⁾ DO C 329 de 5.10.2020.

Auto del Tribunal General de 28 de octubre de 2021 — Diusa Rendering y Assograssi/Comisión

(Asunto T-201/18) ⁽¹⁾

(«Salud pública — Disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles — Prohibición de exportar abonos orgánicos y enmiendas del suelo derivados de materiales de la categoría 2 — No incoación por parte de la Comisión del procedimiento de reexamen de la prohibición — Recurso por omisión — Proposición de un proyecto de medidas que pongan fin a la omisión — Sobreseimiento»)

(2021/C 513/39)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandantes: Diusa Rendering y Assograssi (Piacenza, Italia) y Assograssi — Associazione Nazionale Produttori Grassi e Proteine Animali (Buccinasco, Italia) (representante: M. Moretto, abogado)

Demandada: Comisión Europea (representantes: D. Bianchi, W. Farrell y B. Eggers, agentes)